



LA PROFESIÓN DE FE CRISTIANA

CREO EN LA VIDA ETERNA

Al morir cada hombre recibe en su alma inmortal su retribución eterna en un juicio particular por Cristo, juez de vivos y de muertos.

“Creemos que la almas de todos aquellos que mueren en la gracia de Cristo [...] constituyen el Pueblo de Dios después de la muerte, la cual será destruida totalmente el día de la Resurrección, en el que estas almas se unirán con sus cuerpos.”

“Creemos que la multitud de aquellas almas que con Jesús y María se congregan en el paraíso, forma la Iglesia celestial, donde ellas, gozando de la bienaventuranza eterna, ven a Dios como Él es, y participan también, ciertamente en grado y modo diverso, juntamente con los santos ángeles, en el gobierno divino de las cosas, que ejerce Cristo glorificado, como quiera que interceden por nosotros y con su fraterna solicitud ayudan grandemente a nuestras flaquezas.”

Los que mueren en la gracia y amistad de Dios, pero imperfectamente purificados, aunque están seguros de su salvación eterna, sufren una purificación después de su muerte, a fin de obtener la santidad necesaria para entrar en el gozo de Dios.

En virtud de la “comuni6n de los santos”, la Iglesia encomienda los difuntos a la misericordia de Dios y ofrece sufragios en su favor, en particular el santo sacrificio eucarístico.

Siguiendo las enseñanzas de Cristo, la Igle-

sia advierte a los fieles de la triste y lamentable realidad de la muerte eterna” llamada también “infierno”.

La pena principal del infierno consiste en la separaci6n eterna de Dios en quien solamente puede tener el hombre la vida y la felicidad para las cuales ha sido creado y a las cuales aspira.

La Iglesia ruega para que nadie se pierda: “Jamás permitas [...] Señor, que me separe de tí”. Si bien es verdad que nadie puede salvarse a sí mismo, también es cierto que “Dios quiere que todos los hombres se salven” (1ªTm 2,4) y que par Él “todo es posible” (Mt 19, 26).

“La misma santa Iglesia romana cree y firmemente confiesa que [...] todos los hombres comparecerán con sus cuerpos en el día del juicio ante el tribunal de Cristo para dar cuenta de sus propias acciones”.

Al final de los tiempos, el Reino de Dios llegará a su plenitud. Entonces, los justos reinarán con Cristo para siempre, glorificados en cuerpo y alma, y el mismo universo material será transformado. Dios será entonces “todo en todos” (1ªCo 15, 28), en la vida eterna.

Para ampliar más sobre este tema consulta el Catecismo de la Iglesia Católica, números del 1020 al 1050, (páginas 286 – 295)

